

Primo de Rivera, en Barcelona.

Todo por el bien y engrandecimiento de España

BARCELONA 31.—A bordo del vapor «J. J. Siser» ha llegado, procedente de Valencia, el general Primo de Rivera.

Le recibieron las autoridades y representaciones de la guarnición.

Marchó a Capitanía general, donde se cambió de ropa para asistir a la boda de la hija de la baronesa de Maida.

Luego habló breves momentos con los periodistas, diciéndoles que no tenía noticia alguna que daries.

Una Comisión de madres de desertores entregó al general un escrito interesando el indulto de aquellos.

Desde el palacio de la marquesa de Castelvill el jefe del Gobierno, acompañado del general Barrera, regresó a Capitanía general, donde despachó algunos asuntos.

Una nota oficiosa.

BARCELONA 31.—El jefe del Gobierno ha facilitado a la Prensa una nota sobre su viaje, en la que dice lo siguiente:

«En Barcelona he pedido información de dos asuntos que agitan determinados sectores, y que, a mi juicio, son de clarísima resolución: el del arriendo del impuesto de viatería y el de designación de médicos municipales supernumerarios».

En ambos ha procedido el alcalde con su proverbial acierto y clara visión de la realidad y asesorado por el Ayuntamiento y aprobación del gobernador.

Acogerse a recursos legalistas o legalistas para prolongar la existencia de abusos o de administración deficiente, sería en otro régimen de mando; pero en el nuestro es ganarse de perder el tiempo. Lo importante es que el servicio mejore, o sea más económico o rinda más a las arcas municipales.

Y respecto a los médicos, tan médico es el que tuvo buena hoja académica como el que la tuvo mediana, si al fin obtuvo su título. Una porción de circunstancias posteriores determinan el valor de cada hombre, y entre ellos en Cataluña su color político con relación a un mantenimiento de la unidad nacional, pues el que no sienta con fervor este principio no sólo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, ni siquiera mantenido en su puesto, aunque lo deba a la más estricta oposición. Para los que manifiestan tibieza en el amor a España no hay ley que les ampare, pues todas las leyes tienen por fundamento y por norte el bien y engrandecimiento de España y la protección de sus ciudadanos, y dejan de serlo los que la agravan o pretenden quebrantarla.

No quiere decir esto que los excluidos de nombramiento lo hayan sido por tal razón, sino reconocer la posibilidad de su existencia, entre otras, para dejar al Ayuntamiento, a su alcalde y a las autoridades de Barcelona hacer uso de las omnímodas facultades que les confiere la ilimitada confianza del Gobierno, bien justificada por el éxito de sus gestiones, que proclaman a diario los hechos y las personas que tienen verdadero amor, no cegado por ninguna pasión, a su patria y a su tierra natal.

Ha sido para mí una verdadera satisfacción que en el paseo que acompañó de los generales Barrera y Milán del Bosch he dado hoy hasta Vilasar ver cómo me han reconocido multitud de personas y cuán afectuosas me han saludado.

Recoger estas muestras de cariño es la verdadera recompensa para quien cree sinceramente que se afana por el bien de todos, y yo me complazco en consignar mi mayor gratitud por ellas.»

Para hoy.

BARCELONA 31.—Esta mañana, a las once, tuvo lugar en Capitanía el acto de entregar al presidente un pergamino en nombre del Centro del Ejército y de la Armada.

Próximo viaje.

CASTELLON 31.—El gobernador de esta ha manifestado que el general Primo de Rivera vendrá a Castellón, acompañado del ministro de la Guerra.

Pasará un par de días en la finca del marqués de Benicarló, en la Magdalena, y luego, probablemente, visitará Lucena del Cid.

Pergamino destinado al monumento a la Victoria

ROMA 31.—Invitado por el ministro de Instrucción pública, senador Fedele, Gabriel D'Annunzio consintió en dictar la leyenda que se transcribe en el pergamino destinado a recordar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamen-

tal del monumento a la Victoria, que se levantará en la ciudad de Bolzano.

El texto de la leyenda es el siguiente:

«Después de siglos de civilización, cuya cuna fué Atenas y su heredera Roma, Italia es, ahora, quien custodia y perpetua toda belleza.»

Las desventuras que ha sufrido y las vicisitudes que experimenta la mocionan en sumo grado, sabiendo que su victoria, sin alas, estaba aprisionada por el puño de su destino, optimo y sumo, como su Dios, hasta que, por decreto escrito con sangre, vio—como pudo verlo todo el pueblo—a la victoria rebasar mas alla de la huella mas reñida, y detenerse, con la ansiedad de aparecer mas grande, pero no sobre los campos inteados de la tierra, sino en los espacios inviolados de los espíritus.—Mayo, 1918, julio, 1926.»

Los horrores del cautiverio

Declaraciones de un ex prisionero.

MURCIA 31.—Llegó de Arenena a sargentos de Ingenieros García Marcos, donde ha recibido el homenaje de sus paisanos por su actitud en el cautiverio.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público.

Explico como fué capturado por los malos rebeldes, cuando la retirada de Xauen.

Estaba encargado de protegerla, dirigiendo a retaguardia un camión blindado, y hallando cortado el camino luchó cuatro días con los rebeldes, siendo a fin recogido por éstos, extenuado y casi sin vida.

Dijo que la alimentación que el cabecilla daba a los prisioneros, consistía en trozos de pan, hecho con cascada putrefacta; dormían amontonados, apaleados con pretextos injustificados.

García Marcos pertenecía al Centro Electrotécnico, y el cabecilla lo utilizó como mecánico para reparar motores de los autos, cañones, etc.

Esta situación permitió a García Marcos idear la destrucción del motor del aeroplano que guardaba Abd-el-Krim, y así lo efectuó, impidiendo con ello que el cabecilla realizara su proyecto de evadirse en el cuando se viera perdido.

Los oficiales prisioneros, al principio, estaban aparte, mereciendo la consideración de no ejecutar trabajos corporales; pero se les hizo objeto de tantas vejaciones y sufrimientos, que perecieron poco a poco, salvándose sólo dos sargentos.

Los prisioneros franceses eran tratados mejor que los españoles.

De vez en cuando llegaban a sus manos periódicos españoles, y por el caid Haddu, y un hijo suyo, al que García Marcos veía con alguna frecuencia, se enteró de las negociaciones de Uxda y de su fracaso.

Un día el caid le dijo: «Cuando a España se le abre una puerta, se muestra orgullosa», palabras que interpretó el sargento como un síntoma de decaimiento en los rebeldes.

Poco después España emprendía una enérgica operación, empleando fuerzas aéreas, que arrojaban verdadera lluvia de bombas.

Cuando dejó el cautiverio marchó a Melilla, donde el coronel Santiago abrazó v felicitó, diciéndole que cuando se volviera a ocupar Xauen lo llevaría para que recuperase el camión, desde el cual hizo tenaz resistencia.

El general Sanjurjo le regaló un reloj de oro.

García Marcos está propuesto para la Cruz de Beneficencia y la Medalla Militar.

También se está tramitando el juicio contradictorio par otorgarle la cruz laureada de San Fernando.

Combinación diplomática

La «Gaceta» ha publicado la siguiente combinación de embajadores.

Disponiendo que don Emilio Palacios y Pau, embajador en la República Argentina, pase a continuar sus servicios con dicha categoría, ceta del Rey de Bélgica.

Idem que don Juan Riaño y Gayango, embajador cerca del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, quede con dicha categoría, en situación de disponible.

Ascendiendo a embajador y destinándole con dicha categoría cerca del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica a don Alejandro Padilla y Bell, ministro plenipotenciario de primera clase en Lisboa.

Ascendiendo a embajador y disponiendo pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, cerca del presidente de la República Argentina, a don Antonio de Zayas y Beaumont, duque de Amalfi, ministro plenipotenciario de primera clase en Viena.

DE HIPICA

SAN SEBASTIAN 29.—Con gran animación se ha celebrado la segunda reunión del interesante mitin de Lasarte. Como en la primera, el bello hipódromo del Valle Zubieta se ha visto concurrir diso, abunda principio, el bello sexo.

Todas las pruebas han reunido numerosos «campos», y merecen destacarse los premios Pantagrue y Billycock, en los que hemos visto preciosas llegadas; el primero se lo adjudicó «Lord Preston», del marqués del Llano, tras emocionante llegada con «Érizo», al que venció por medio cuerpo; el segundo lo ganó «Noria», del duque de Toledo, con el que Lyne hizo una de sus grandes montas.

Comenzó la tarde con la carrera militar, en la que «Inconsole», muy bien llevado por el señor Somalo, venció fácilmente a «Go and Win», que ocupó el segundo lugar.

La veterana «Sandover», recordando sus grandes triunfos en este hipódromo, ganó con gran soltura la carrera de venta, sin que fuera reclamada.

«Boo», con 60 kilos, triunfaba brillantemente en el premio Lore Toki, batiendo a «Le Lac» y «Guarnizo», que ocuparon el segundo y tercer puesto, respectivamente.

El hipódromo de Lasarte ha experimentado notables mejoras, que le colocan, sin duda, como el mejor de España; tanto desde la «pelousse» como desde el «stand», el campo de visión para el espectador es completo, pudiendo apreciarse la carrera hasta el menor detalle; la pista de arena, más pesada para los caballos, está en inmejorable estado; todo esto y los interesantes premios de que está dotado el programa harán que acuda numeroso público al bello hipódromo de Zubieta.

De las cuadras españolas se destaca notablemente la del marqués del Llano, que, reforzada por su cuadra francesa, ganó el primer día tres de las cuatro carreras en que sus caballos participaron, y en la segunda reunión se adjudicó una, entrando segundo en otras dos.

El domingo se correrá el interesante premio reservado a los dos años: Gran Criterium, 15.000 pesetas, 1.000 metros. Están inscritos veinte caballos, siendo el gran favorito «Ourko», por «Ukko» y «Urek», de la cuadra Llano de San Javier.

Del Extranjero

Un deportista baja en automóvil una escalera.

PARIS 31.—Roger Schlogal, el deportista más arriesgado que se conoce, acaba de realizar una de sus fantásticas hazañas.

Roger se había tirado de trenes que marchaban a gran velocidad; había bajado escaleras en bicicleta, escalado casas, en fin, una serie de fantasías deportivas, a cual más arriesgadas.

Ayer realizó su nueva fantasía. Había apostado con un americano a que bajaría en automóvil una escalera de cien peldaños.

La prueba resultó muy penosa. El automóvil sufrió serios desperfectos; se le rompieron los neumáticos; el radiador experimentó también quebrantos.

No obstante, a fuerza de serenidad, el deportista bajó la escalera.

En la calle le aguardaba un policía, que le recogió en sus brazos y se lo llevó detenido.

Por infringir las Ordenanzas municipales se le ha impuesto una multa de 16 francos; pero como la apuesta con el americano era de 1.000 dólares, todavía ha hecho un buen negocio.

La cuestión del desarme alemán.

LONDRES 30.—En los círculos diplomáticos se tiene el criterio de que la cuestión del desarme alemán debe considerarse ahora como un asunto militar de carácter técnico, que debe arreglarse rápidamente y sin ruido.

Se espera generalmente, y con razón, que antes de dos meses, el Reich será miembro de la Sociedad de las Naciones, y entonces se adoptarán los métodos de control militar a la maquinaria de la Liga.

No hay que dejar que los asuntos técnicos se conviertan en irritantes internacionales.

La acuñación de nuevas monedas.

LONDRES 30.—Se ha abierto un concurso entre todos los artistas noveles para un proyecto de dibujo que reemplazará la efigie de las monedas de plata en las nuevas monedas que se van a acuñar.

El Jurado se compondrá de los artistas ingleses más conocidos, bajo la presidencia del director del Banco Real.

El Vaticano condena los milagros no comprobados.

ROMA 30.—El Vaticano ha visto con agrado que el señor Mussolini ha desautorizado ciertos recientes supuestos milagros, pues la Santa Sede siempre ha condenado en este asunto todos los casos que no han sido comprobados por las autoridades católicas.

El Vaticano acoge con satisfacción las medidas adoptadas contra la publicación de dichos hechos, aunque las autoridades eclesiásticas, incluso cardenales, hayan atestado su autenticidad.

Únicamente la Congregación de Ritos está facultada para afirmar la veracidad de los milagros.

Congreso internacional de sobriedad en Estonia.

Al décimo octavo Congreso mundial de sobriedad celebrado en Tastei, han asistido 390 delegados, que representaban a 20 países.

Una absolución original.

LONDRES 30.—El tribunal de Old Street ha absuelto a un individuo que ha confesado, después de cuatro años «durante los cuales fué torturado por los remordimientos», ser el autor de un robo cometido en mayo de 1922. El magistrado, al absolver al delincuente, ha declarado «que un hombre que posee tal conciencia no puede ser ya capaz de cometer un nuevo crimen».

Australia y la Gran Bretaña.

MELBOURNE 30.—En un discurso pronunciado en la reunión anual de la «Victoria League», el señor Bruce, primer ministro australiano, ha declarado que el imperio británico es una plataforma desde lo alto de la cual Australia puede hablar.

«Sin el apoyo del Gobierno británico—añadió—no seríamos más que un pueblo pequeño, sin importancia, y perderíamos la influencia que poseemos de ser Estado del imperio británico.»

Pesqueros españoles apresados por un cañonero portugués

VIGO 31.—Dos pesqueros españoles fueron apresados por el cañonero portugués «Mandovy», cuando regresaban a Vigo, conduciéndolos al puerto abierto de Ancora, donde se tomó declaración a los tripulantes, dejándolos después en libertad.

El hecho ha producido general descontento, porque no es la primera vez que ocurren estas detenciones, sin que puedan explicarse las causas.

En vista de ello, el presidente de la Asociación de Industrias Pesqueras telegrafió al ministro de Estado, con el ruego de que eleve su protesta ante el Gobierno de Portugal, que con semejantes medidas arbitrarias perjudica notablemente los intereses de los pescadores españoles y de los armadores de buques pesqueros.

EL VERANEO REGIO

SANTANDER 31.—La Reina, el príncipe de Asturias y los infantes asistieron anteanoche a la función celebrada en el Circo de Parish.

SANTANDER 31.—Ayer llegaron a la playa la Reina y los infantes.

El príncipe fué en automóvil a Cabo Mayor. La familia real regresó a Palacio después de tomar el baño. El príncipe de Asturias paseó luego por la población.

Los hijos de los condes de la Maza estuvieron en la playa con la familia real.

Ha entrado en este puerto, con motivo de la estancia de los Reyes, el crucero «Méndez Núñez», que hizo las salvas de ordenanza al pasar frente al Palacio de la Magdalena.

En el Ecuador se ensaya la fabricación de papel

WASHINGTON 31.—El ministerio de la Agricultura de la República del Ecuador envió a la Legación ecuatoriana en esta una muestra de madera de eucalipto y de hierba de ichú, para entregarlas a la Oficina Panamericana de Muestras, con el fin de que se hagan ensayos sobre la conveniencia de emplear dichos materiales en la fabricación de papel y así independizar a los países sudamericanos de la materia prima que hasta la fecha debe importarse de Europa y de los Estados Unidos.

El empleo de la paja de esparto y alfalfa en la fabricación de papel en Europa sugirió la idea de emplear el ichú, que es muy parecido, y existe en grandes cantidades en el Ecuador.

LA POLITICA FRANCESA

El problema de la estabilización del franco

La Cámara acuerda un procedimiento excepcional en la discusión de los proyectos financieros.

PARIS 31.—Ayer tarde aprobaron los diputados la disposición encaminada a conseguir rapidez en la discusión de las medidas financieras y en la cual se impide la presentación de enmiendas a los proyectos del Gobierno y se limita a un cuarto de hora el tiempo de que dispondrá cada orador para hablar de un artículo; la Cámara no podrá pronunciarse más que por sí o por no. Este procedimiento excepcional se limitará a la discusión de los proyectos financieros.

Aunque muchos diputados oponían alguna resistencia a renunciar a esas prerrogativas, el proyecto ha sido aprobado por 350 votos contra 201.

La discusión de los proyectos financieros empezará mañana, por la mañana.

Al abrirse la sesión, el presidente del Consejo hará una detallada exposición de su política financiera.

Después de votarse estos proyectos, que ya han sido adoptados por la Comisión de Hacienda, el presidente del Consejo tiene el propósito de hacer votar antes de las vacaciones parlamentarias los proyectos complementarios que deben contribuir a la restauración financiera.

Las conversaciones francobelgas para estabilizar los francos respectivos.

PARIS 31.—Los ministros belgas Vandervende y Franqui, después de almorzar ayer con Briand, celebraron una extensa conferencia con éste y con Poincaré para tratar de la situación financiera de ambos países y de los métodos que deben seguirse para la rehabilitación de las dos divisas monetarias.

Un periódico financiero inglés dice que esperamos, y otro checoslovaco ve una mano oculta en el problema monetario francés.

LONDRES 31.—El «Financial News» afirma que pasará algún tiempo antes de que normalicen los círculos financieros franceses, y espera aún muchas fluctuaciones en los cambios.

«El mercado—añade—aguarda la realidad de las esperanzas engendradas por la entrada en el Poder del señor Poincaré, y la contención de la caída del franco es un signo de confianza en su habilidad para resistir la tormenta.»

PRAGA 31.—El periódico «Narodni Listy» declara que en el problema financiero francés hay entre bastidores factores de política exterior, «ya que se ve»—dice el periódico—una tendencia a disminuir, por medio de una catástrofe económica, la victoria militar de Francia.

Las deudas internacionales sirven de instrumento para tal fin.

Francia, victoriosa, ha sufrido una doble decepción, ya que no ha recibido las reparaciones a las que tenía derecho por parte de Alemania, a pesar de un gasto de 20.000 millones para la restauración de las regiones devastadas, y por otra parte, Norteamérica, en lugar de conceder disminuciones, ha hecho figurar en sus cuentas hasta cosas insignificantes.»

Baja del pan. El precio del pan ha bajado en cinco céntimos por kilogramo.

Se achican algunos periódicos.

PARIS 31.—«Le Matin» y «Le Petit Journal» anuncian que, dada la situación del país, se impone una política de restricciones, y particularmente de reducción de las compras en el extranjero, por lo cual estiman que es un deber de la Prensa, como de todas las fuerzas vivas de la energía nacional, tender a bastarse a sí mismas, reduciendo en la medida de lo pertinente las importaciones.

Como el 60 por 100 del papel que en París se consume procede del extranjero, «Le Matin» y «Le Petit Journal» suprimirán una parte de su consumo de papel, apareciendo con cuatro páginas en vez de las seis que hasta ahora venían publicando—tantas veces como les sea posible.

El socialismo se opone a la democracia

MILAN 31.—Un diputado del fascio ha dicho a un redactor de «Il Corriere de la Sera», que en la actualidad «Nada es tan opuesto a la democracia como el socialismo reinante». Ello hace que en los momentos presentes el mundo tenga que girar hacia las dictaduras, que es la última y forzosa consecuencia que el socialismo ha traído a los pueblos.

DECRETO INTERESANTE

El trabajo a domicilio

También ha publicado al «Gaceta» la anunciado Real decreto sobre el trabajo a domicilio.

La disposición es muy extensa, pues tiene 27 artículos y adicional y transitorios.

Se define el trabajo a domicilio como el que ejecuten los obreros en el local en que estuvieren domiciliados por cuenta del patrono del que reciban retribución por la obra ejecutada.

Comprende también a los obreros que trabajen en compañía, en determinadas condiciones, y «a los obreros de un patrono a domicilio».

En cuanto al trabajo comprende «el manual o el que se realice a pedal o con pequeños motores de cualquier clase».

Quedan excluidos los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

Detállanse los casos que serán objeto de la protección de esta ley, y son, a saber:

Los obreros que trabajen en su domicilio a destajo por cuenta de patronos, aisladamente o formando taller de familia; los que trabajen por cuenta de patronos, en compañía, a partir ganancias; los que trabajen a jornal fuera de su domicilio en el de un patrono.

Define después los patronos y sus clases, y establece que la jornada de obreros empleados en fábricas o talleres no podrá aumentarse como consecuencia de encargos de trabajo a domicilio.

Constituye en el ministerio de Trabajo el Patronato del Trabajo, en el que habrá dos vocales de los grupos patronal y obrero, respectivamente.

Este Patronato formará los Comités paritarios, los cuales determinarán las tarifas de retribución, y, fijando siempre un minimum, entenderán en los demás asuntos relacionados con la materia.

Los tipos mínimos de retribución regirán dos años, sin alteración, salvo circunstancias extraordinarias.

Hay un artículo especialmente dedicado a la entrega de la obra, del trabajo.

En ningún caso se podrá exigir más de media hora de espera para cada operación.

Si excede ese tiempo, el patrono pagará una remuneración proporcional al salario que gane el obrero.

El artículo 17 declara obligatorio para el patrono el cotizar, para constituir a cada obrero la correspondiente pensión de vejez.

Igualmente es para los patronos obligatorio el fijar, precisamente en el sitio en que se haga entrega de la obra, la tarifa de retribución y un ejemplar de este decreto y del Reglamento.

Por último, el patrono no podrá poner obstáculos a cuantas inspecciones se practiquen en el local, aunque forme parte de su domicilio o se trate de un taller de familia.

El artículo adicional dice así: «Queda comprendido, desde luego, en los preceptos de este decreto-ley el denominado «trabajo de la aguja», con las variedades o industrias que a continuación se determinan:

«Ropa blanca de todo género, ropa interior y exterior, de hombres, mujeres y niños; prendas de uniformes, guarnecidas, zapatería y alpargatería; corsetería, gorrería, arreglo de piezas de paño (corredoras, escudadoras y emboradoras); guantería, géneros de punto, saquerío, mantones, encajes, blondas bordadas, sombreros y demás variedades análogas.»

Finalmente, en las disposiciones transitorias se establece que este decreto-ley no entre en vigor hasta que se dicte el oportuno Reglamento, y que para los gastos de aplicación se consigne en presupuestos la cantidad necesaria.

LOS TOROS

EN MADRID

Novillada extraordinaria.—Cuatro novillos de los hijos del señor Sánchez, vecino de Coquilla, y dos del duque de Tovar.

Rompió plaza un toro negro, entropeloso, bien criado, mogón del izquierdo, bravísimo, suave, pastueño, ideal, un toro de bandera, un toro que por sí sólo era suficiente a acreditar a una vacada si la de los señores hijos de don Andrés Sánchez Rodríguez, vecinos del salmantino pueblo de Coquilla, no hubiera estado clasificada entre una de las más famosas.

«Valencia» era el nombre del toro, y al saltar a la plaza ya dejó ver su alegría, su temperamento, su inagotable bravura.

Lagarito saludó al bravo animal con una serie de verónicas, en dos tiempos, parando mucho y poniendo de manifiesto un valor escalofriante si bien el arte en los lances no tuvo mucho relieve.

En el tercio de quites apuntamos uno de Mendoza finísimo y con mucho temple. Los rehileteros del maño cumplieron rápidamente su cometido.

Lagarito comenzó la faena instrumentando cinco naturales y dos de pecho. Cambió la flámula de mano y siguió valiente, aunque sin poder sujetar al bravísimo toro, que se comía la muleta; pero en honor a la verdad, a la bravura del toro correspondía el valor del torero. Una estocada desprendida atracando bien. (Ovación, oreja con algunas protestas y vuelta al ruedo, honor a las protestas y vuelta al ruedo, honor a las protestas y vuelta al ruedo.)

Si salieran así todos, cuántos «astros» coleccionados iban a tener que dedicarse a otra cosa.

En el cuarto, también grande, negro, listón y bravo, Lagartito le lanceó con quietud al comenzar, siendo achuchado seriamente al micar un farol y empujado por el muslo derecho al instrumentar una verónica. Sin nada saliente en el tercio de quites y bien banderilado el toro pasó a la jurisdicción del torero aragonés, quien brindó la muerte al diestro Valencia II, que fue ovacionado por el público.

Lagarito comenzó con un pase natural al que ugo uno de pecho; continúa la faena de pie y de rodillas valenton, pero sin entusiasmos; y el estoqueado quedándose enronatado y la consiguiente ovación y salida al tercio. Una buena tarde para Lagartito.

Julio Mendoza dejó la misma buena impresión que en su actuación primera; en su primer enemigo, negro, zano, de Coquilla, bravo, pero con el defecto de ser toro de izquierdo Mendoza no pudo torear con capote. La faena de muleta fué inteligente y dominadora, predominando en ella los paseos ayudados por bajo, manteniéndose el diestro erguida la figura. Una faena de torero grande y enterado. Una estocada arrancando con mucho estilo y quedando el estoque ligeramente contrario y la consiguiente ovación con vuelta al ruedo.

El quinto, del duque de Tovar, bonito de tipo, bravo para las plazas montadas, pero gazonpón y mal estilo en las acometidas para los toreros de a pie, llega al final quedado. Mendoza, solo en el centro de la plaza, sujetó al bicho tapándole todas las salidas a fuerza de inteligencia y valor. Un pinchazo en la suerte natural buena y una estocada superior un tantito contrario. Escuchó una ovación y se le obligó a saludar desde el tercio.

Gitanillo de Triana, que debutaba ayer en Madrid, es un torero que trajo el desconcierto para su apreciación.

En algunos momentos se reveló como artista grande, en otros le vimos dudar y con mucha frialdad de cuello. Torpe con la muleta al iniciar algunos pases, fácil y con inteligencia en otros, un enigma. Lo sobresaliente de la lucha de Gitanillo de Triana en la corrida de ayer fueron dos lances por el lado derecho formidables. Su toreo nos recordó unas veces al desventurado Maera y otras a Marcial Lalanda.

Con el estoque, en su primero un pinchazo regular, otro saliendo desarmado, otro y una estocada superior.

En el que cerró plaza una estocada al hilo de las tablas ayudado por el formidable peón Bombita IV, que fué quien mató el toro y bregó toda la tarde de un modo magistral, rayando a incommensurable altura como rehiletero.

La presidencia, acertada y muy benévola al conceder la oreja del primer toro a Lagartito.

Resumen: un toro de bandera, el que rompió plaza y un torero formidable: Bombita IV.

EN VALENCIA

La sexta corrida de feria.—Ocho toros del marqués de Guadalest, para Gallo, Villalta, Martínez y Niño de la Palma.

VALENCIA 31.—La de ayer ha sido la mejor corrida de la feria. El público ha salido de ella entusiasmado. Todo ha sido bueno: toros y toreros.

Gallo, con el capote y la muleta, se ha manifestado el artista pinturero y gracioso; quites bonitísimos, lances de capa soberbios, faenas de muleta saturadas de arte y gracia torera, conatos de «espantás», toda la artificiosa gama que tanto renombre ha dado al «divino calvo». Palmas y saludos desde los medios en el primer toro; ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios en el quinto.

Villalta, en su primero, no pasó de regular, y algunas veces descendió de esta apreciación. Pero en el sexto, la decoración cambió: el tercio de quites, a cargo de Villalta y Martínez, resultó soberbio, inenarrable; las ovaciones sonaron clamorosas, y el diestro aragonés y el valenciano se abrazaron entre el clamor general.

Villalta brindó el toro a Martínez. Nuevo abrazo entre los diestros.

El aragonés comenzó la faena sobre la izquierda, metido entre los pitones. Ovación y música. Sin estar el toro en suerte, se arranca con un pinchazo bueno; repite con una estocada magna Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios. Martínez y Villalta se abrazan de nuevo. Entusiasmo general.

Manolo Martínez, en su primero estuvo valentísimo con la muleta, y al matar lo hizo de volapié neto, marcando los tres tiempos, para agarrar una estocada que tumbó al bicho sin puntilla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En el séptimo, Martínez instrumentó unos lances para sujetar al toro, que salió corretoncillo. Con la muleta estuvo el valenciano muy valiente y metido entre los pitones. El bicho está quedado. Varios pinchazos y una alta superior. Ovación y vuelta.

El estado de Chaves.

VALENCIA 31.—A última hora de la tarde de ayer fué curado nuevamente el diestro valenciano Chaves.

El médico encontró la herida en muy buen aspecto.

A las diez de la noche, el enfermo tuvo una fiebre atípica. Fué visitado por el doctor Serra.

Durante la mañana de hoy, Chaves ha dormido algo más tranquilo.

MARRUECOS

Prosigue la ocupación de toda la zona

ACCION DE ESPAÑA

Parte oficial.

Ha sido facilitado el siguiente parte:

«En el sector de Gomara, el capitán Delgado, con una «mia», mehalla y jarka de Kerfa el Bakali, está reconociendo Beni Said para expulsar los ladrones y huidos de otras cabilas y hacer efectiva la sumisión y dearme de la parte alta de la mista, llegan a Cudia Majora, cumbre central de dicha cabila donde se le han presentado todos los pobladitos menos los de Asfa, Beni Besa y Togza.

En las novedades en el resto de la zona del Protectorado.»

Detención de unos moros.—Presentación de indígenas.—Temporal.—Nuevo cable Estado del aviador Daza.—Gratitud de ercio.—Ferrocarril al río Ganim.—Nueva pista.

MELILLA 31.—Han sido detenidos varios moros en Beni Urriagué, que ocultaban en sus casas algunas armas. En Temasén se han presentado numerosas familias de indígenas, que se hallaban en la zona francesa, entregando gran número de fusiles y municiones.

Reina temporal de Levante, habiéndose refugiado algunos buques de guerra y mercantes en Cala Tramontana.

Quedó tendido el cable entre el Peñón de la Gomera y Cuatro Torres de Alcalá.

En breve quedará establecido en ambas el giro telefónico.

Continúa mejorando el capitán aviador señor Daza, quien resultó herido reciente accidente de aviación.

La oficialidad de la segunda bandera del Tercio ha enviado una carta al representante de una popular Empresa constructora de automóviles, dándole las gracias por el regalo de un coche que dicha Empresa hizo al Tercio.

Se ha recibido un telegrama del director general de Marruecos en el que dice que ha sido aprobada la prolongación del ferrocarril hasta el río Ganim, y que se imprimirá la mayor actividad posible a cuanto concierne al puente sobre el Mulya, y al aprovechamiento de las aguas de este río.

Se ha construido una pista desde Beni Anni al poblado de Ymyryagua de Beni Tuzin.

La construcción se ha hecho por parte personal entre los indígenas. Los gastos por la Oficina de Intervención. Las ventajas que proporcionará el nuevo camino, caso de ser prolongado hasta Tizli, serán positivas, pues desde el poblado de Einsoren hasta Melilla, el automóvil se tardará cuatro horas, efectuándose una rápida y excelente comunicación.

Noticias de Ceuta.

CEUTA 31.—Se ha efectuado el entierro del teniente de Regulares de Ceuta don Eladio Mendoza, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en el combate de Aihucemas del 10 de mayo último.

El buque de Palma de Mallorca llamado «Galatea», escuela de aprendices marineros, que manea el capitán de fragata don Indalecio Núñez, quien cumplimentó a las autoridades.

Falleció el buque «Castilla», procedente del Peñón de Vélez de la Gomera, trayendo dos heridos y 65 enfermos militares, que ingresaron en los hospitales.

Ha fallecido en el hospital Militar el comandante del batallón de Ingenieros de Tetuán don José Laviña.

El cadáver será trasladado a Madrid.

ACCION DE FRANCIA

Noticias de la zona francesa.—Poblado sometido.

LARACHE 31.—Las noticias recibidas de la zona francesa dicen que los habitantes de Uled Ali, enclavado en la famosa «mancha» de Tazza, enviaron a la Oficina francesa cuanto armamento poseían, haciendo después acto de sumisión ante los interventores.

Los confidentes anuncian que el prestigioso caud disidente El Ghabi huía de la montaña por temor a represalias de sus partidarios.

En el frente Norte, cercanías de la cuenca del Lucas, se señala diariamente ligero fuego entre los disidentes, habiéndose formado un grupo en Beni-Yentma que se propone atacar a los sometidos de la cabila Hguzana.

Las columnas que operan en el «mancha» de Tazza realizaron un amplio reconocimiento en los territorios últimamente ocupados, sin ser hostilizados.

Nuevo Rogui.

FEZ 31.—El nuevo Rogui Mulev e Baggar, cuya influencia se debilita cada día más entre los yebalás, acude a los últimos extremos para salvarla.

Ha buscado la ayuda del notable Lamudi, quien trata de que los yebalás sigan las órdenes del nuevo jefe.

La Dirección de Málaga a tra sus presupuestos

MALAGA 31.—En la última sesión extraordinaria de la Diputación dióse cuenta del proyecto de alteraciones que habrán de in-

ducirse en el presupuesto actual, cumpliendo así una de las fórmulas publicadas en la «Gaceta» del 25 de junio último.

La asamblea aprobó por unanimidad el proyecto leído, en el que aparecen diversas bajas y altas, tanto en el presupuesto de gastos como en el de ingresos, cuyo resumen es como sigue:

Ingresos: Importa el 50 por 100, o sea la mitad del presupuesto de 1925 a 26. Pesetas 1.758.657,30.

Importan las bajas 41.638,10.

Los nuevos ingresos 17.000, haciendo un ingreso en total líquido de ingresos de segundo semestre de 1926, 1.734.019,20.

Gastos: Importa el 50 por 100, o sea la mitad del presupuesto actual, 1.758.657,30 pesetas. Importan las bajas 147.228,11. Las nuevas obligaciones 73.875.

Importan los aumentos 48.715,01.

El total presupuesto líquido de gastos 1.734.019,20.

También se leyó el resumen general, que es como sigue:

Importa la mitad del presupuesto actual 1.758.657,30 pesetas.

Presupuesto para el semestre, pesetas 1.734.019,20.

Diferencia en menos, 24.638,10.

El pleno aprobó por unanimidad el proyecto leído.

Gaceta de tribunales

La Sala cuarta de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo a los accionistas de la Compañía Parsons, para quienes las acusaciones pedían un año y ocho meses de prisión correccional y una indemnización de 430.000 pesetas.

Defendan a los procesados los distinguidos letrados señores don Antonio Estades y Soto Reguera, que han obtenido un nutrido y franco éxito profesional al lograr dicha absolución con toda clase de pronunciamientos favorables para sus defendidos.

Los señores Estades y Soto Reguera están recibiendo infinitos parabienes por su éxito.

Zaragoza se interesa por sus caminos vecinales

ZARAGOZA 31.—Hoy se ha reunido el pleno de la Diputación, tratando los asuntos siguientes:

Liquidación del plan de conservación de caminos vecinales.

Incorporación al plan de caminos vecinales de los de carácter interprovincial.

Aprobación de las bases del concurso de prelación de caminos vecinales.

Autorización para emplazamiento de líneas eléctricas a través del Acampo del Hospital provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Más vale insistir que desistir.

La opinión de Hughes sobre Mussolini y el fascismo

ROMA 31.—El ex secretario de Estado de los Estados Unidos, mister Charles E. Hughes, después de visitar al primer ministro, dijo a los periodistas que «Mussolini es el hombre más interesante, y el fascismo es la manifestación política más interesante que he visto hasta ahora en Europa».

Por la higiene y salubridad públicas

OVIEDO 31.—Numerosos vecinos de la Tenderina han enviado a su alcalde la siguiente carta:

«Los vecinos de la Tenderina baja nos vemos obligados a dirigirnos a V. S. rogándole que sería muy conveniente una visita personal por estos barrios, a fin de que el señor inspector de Higiene para darse cuenta de los inconvenientes grandemente perjudiciales para la salud pública.

Hace tiempo, según tenemos entendido, estaba proyectado hacer unos lavaderos en la Tenderina baja, y hasta la fecha no sabemos nada de ellos. Y se da el caso que el riachuelo que pasa por allí ahora en verano está casi seco completamente; y el barrio, como va aumentando y está prohibido echar las aguas sucias a los «celleros», van a parar al río. Y como otra agua no tenemos, forzosamente las mujeres lavan la ropa en dicho río de aguas fecales, por lo que no puede ser muy higiénico. Y lo que es peor, señor alcalde, que siendo un barrio donde existe mucho ganado para leche, tengamos que darle agua como esta, por lo que puede traer graves consecuencias.

Esperamos del señor alcalde, dada su rectitud, una inmediata atención a esta justísima queja, en evitación de que pueda ser un foco de infección.—Varios vecinos de la Tenderina baja.»

Información americana

Los adictos al dictador López emprendrán una campaña.

ASUNCION 31.—Los partidarios del dictador López han resuelto emprender una campaña en todo el país para proteger sus ideas y lograr la formación de una masa adicta que se imponga por su disciplina sobre las demás organizaciones.—Agencia Americana.

Como consecuencia del decreto que prohíbe el uso de monedas extranjeras.

MEJICO 31.—A consecuencia del decreto que prohíbe el uso de monedas extranjeras en el país, han quedado invalidados numerosos contratos, principalmente de operaciones bursátiles a plazo, cuyo pago debía realizarse a su vencimiento en moneda norteamericana o inglesa.—Agencia Americana.

Tres millones trescientos cuarenta y seis mil dólares oro, exportados por los Estados Unidos.

NEW YORK 31.—Durante el pasado mes, los Estados Unidos han exportado oro por valor de 3.346.000 dólares.

En total de lo exportado en el año en curso, se eleva a 18.890.000 de dólares.—Agencia Americana.

El ministro de la Argentina en Londres desmiente unos rumores.

BUENOS AIRES 31.—El ministro de la Argentina en Londres comunica que carecen de fundamento los rumores según los cuales existía la intención por parte del Gobierno de Inglaterra de crear un impuesto sobre la importación de carnes, harinas y lanas.

Añade que no cree probable que la cuestión de la creación de dicho impuesto se suscite en la próxima Conferencia imperial, por no figurar aquélla en el programa de ningún partido político británico.—Agencia Americana.

Publicación de estadísticas.

BOGOTA 31.—El Departamento de Agricultura ha publicado las estadísticas correspondientes al primer semestre del año actual.

Incluyase en dichas estadísticas las cifras de la producción petrolífera, que sigue en aumento.

Sin embargo, no hace constar que, a pesar de las numerosas exploraciones que se han llevado a cabo en todo el país no se ha dado con nuevas zonas petrolíferas de importancia, quedando relegada el área productiva a las zonas de Barranca, Bermeja a Infantas, en el departamento de Santander, a unas 150 millas de la costa de Caribe.—Agencia Americana.

Fallecimiento de un hombre ilustre.

RIO JANEIRO 31.—Ha fallecido el ilustre hombre público don Lauro Müller.

El señor Müller, que representaba en la actualidad en el Senado el Estado de Santa Catharina, gozaba de gran prestigio en todo el país por haberse ocupado constantemente en el Senado de todos los importantes problemas y reformas del Brasil. Últimamente intervino con gran eficacia en el proyecto de la reforma de la Constitución, aportando él importantes enmiendas.

Los Gobiernos le designaron repetidas veces para representar a su patria en diversos Congresos y Embajadas.—Agencia Americana.

Una conferencia del profesor francés Delbet.

RIO JANEIRO 31.—El profesor francés Delbet ha dado en Sao Paulo su primera conferencia sobre la lucha contra las infecciones provocadas por una intervención quirúrgica.

En breve es esperado en Río una Misión científica francesa presidida por los médicos Gouraud y Galetzini.

Compondrán dicha expedición veinte personas, que visitarán la región del Amazonas.—Agencia Americana.

Homenaje al cónsul Adhomar de Mello.

RIO JANEIRO 31.—Los funcionarios del ministerio de Reaciones Exteriores ha tributado un significativo homenaje al cónsul Adhomar de Mello, oficial del gabinete del ministro Pacheco.

Han asistido al acto, además de la totalidad de aquellos funcionarios, diversos miembros de la Secretaría y de los Cuerpos diplomático y consular.—Agencia Americana.

Junta de la Previsión Periodística

Anoche se celebró en la Asociación de la Prensa la junta general extraordinaria convocada para tratar de la reforma de los estatutos de la Previsión Periodística.

Don Cristóbal de Castro, que preside, indicó al principio de la reunión el objeto de la misma, y el depositario, señor Caamaño, explicó detenidamente sobre el proyecto de reforma que presentaba la Junta de gobierno.

Después de intervenir en la discusión los señores Pérez Rojas, Sánchez Ocaña y Soldevilla, fué aprobada por unanimidad la proyectada reforma de los estatutos.

Igualmente se aprobó una proposición incidental de varios socios. La reforma facilita el reembolso a los asociados en determinadas condiciones del ahora inscrito a su nombre en las libretas, así como la concesión, en los casos precisos, de anticipos sin interés sobre aquéllas.

Información política

La mañana en los ministerios.

Con el ministro de la Gobernación se entrevistaron los gobernadores de Pontevedra y Gerona; don José Primo de Rivera, hermano del presidente; el presidente interino del Tribunal Supremo de la Hacienda pública; general Manrique de Lara, y viuda e hijos del general Moñó.

Con el ministro de la Guerra despacharon los jefes de Sección generales Saro y Cantón.

Recibió al marqués de Magaz; general de Sanidad Militar, Semprún; general Ruiz del Portal; coronel Andradé; comandante Benjumea, y conde de Bulmes.

El ministro de Marina recibió las visitas de don José Llorca Zaragoza, representante de la Compañía Trasatlántica en la Habana; don Francisco Ojedas; don Pedro Albaladejo, y el general Castillo, presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén.

El ministro de Fomento recibió al gobernador civil de Murcia y a don Salvador Canals.

El ministro de Instrucción, a Medina. El ministro de Instrucción pública ha marchado esta mañana, acompañado de su secretario particular, a Medina, donde pasará dos días en un balneario.

Informaciones del ministerio de Trabajo. Con el ministro de Trabajo conferenció el conde de Altea, para tratar de la próxima reunión del Comité oficial del Libro y de la organización de la fiesta del Día del Libro, que se celebrará el 7 de octubre, aniversario del nacimiento de Cervantes.

En el ministerio de Trabajo se han recibido infinidad de telegramas de felicitación al ministro con motivo de la reglamentación del trabajo a domicilio.

La Oficina Internacional del Trabajo, que funciona en Ginebra, ha solicitado copia del Real decreto sobre la reglamentación del trabajo a domicilio, para publicarlo en su «Boletín Oficial», por creer que supone una gran mejora en materia de legislación social.

El señor Aunós recibió la visita del señor Orueta, representante patronal en el Consejo de Trabajo.

Ayer domingo llegó a Madrid el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella conferenció ayer por teléfono desde Barcelona con el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido.

El jefe del Gobierno anunció que antes de marchar al Norte vendrá a Madrid en el expreso que vendrá esta noche de la Ciudad Condal.

Reunirá a los ministros en Consejo el lunes o martes, y después hará su anunciada excursión a San Sebastián y Santander.

El Comité Nacional de U. P.

Bajo la presidencia del general Primo de Rivera se reunirá el día 10 el Comité Nacional de la Unión Patriótica.

En esta sesión se dará cuenta del curso de trabajos de la ponencia relativa a la Asamblea de septiembre.

La ponencia quedará terminada dentro de los diez días siguientes.

El comercio fijo y la venta ambulante.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Han llegado al Gobierno reiteradas instancias de diversas representaciones de los comerciantes en establecimientos fijos y permanentes reclamando contra los perjuicios que les causa el desarrollo, cada día más acentuado, del comercio ambulante, especialmente en épocas de ferias, verbenas y otras fiestas, notando la libertad en que se deja a este último de realizar sus ventas sin limitación alguna de horario, mientras que el comercio fijo ha de interrumpir sus operaciones por prescripción de las leyes de la jornada mercantil y del descanso dominical.

Por otra parte, representantes de las más variadas industrias de carácter nacional, feriantes y comerciantes y obreros de los más diversos ramos reclaman la desaparición de toda clase de restricciones para el ejercicio del comercio ambulante en las zonas o pasajes de ferias y verbenas.

El Gobierno, pesando todos los intereses legítimos y con respeto, desde luego, de los derechos legalmente adquiridos en ese orden con anterioridad, estudia y prepara una disposición de carácter general que los regule a fin de resolver la contraposición evidente en que han llegado a colocarse y la eviten en lo sucesivo.»

Tormentas en Andalucía

CORDOBA 31.—En la aldea de Alvendín descargó una horrosa tormenta, acompañada de lluvia torrencial.

En veinte minutos se elevó el Guadajoz a más de cinco metros sobre el nivel ordinario, inundándose las huertas en varios kilómetros de extensión.

Las viviendas fueron abandonadas precipitadamente por sus moradores, no pudiéndose salvar muchos muebles, animales, útiles de labranza y enorme cantidad de cereales que había en las eras.

Las aguas causaron destrozos en las plantas y en los árboles.

Las pérdidas son incalculables.

No ocurrieron desgracias personales.

El aspecto de los campos es desconsolador.

PRIEGO 31.—La corriente causada por la tormenta arrastró a la joven de quince años María López.

Las líneas del fluido eléctrico se hallan interrumpidas por la caída de postes. La población lleva dos días a oscuras. Los daños son incalculables.

JAEN 31.—Ha regresado de Alcalá la Real la Comisión municipal que había salido en socorro de las víctimas de la tormenta desencadenada en esta comarca, que hizo verdaderos estragos en la aldea de San José de la Rábida.

Las aguas inundaron la aldea, destrozando bastantes viviendas y arrastrando en su corriente a Antonio Pérez García, a Higinio García García y a cuatro niños.

La Guardia civil, después de heroicos esfuerzos, logró salvar con vida a tres de los pequeños, y el cadáver de la otra criatura, una niña de diez y siete meses, fué encontrado algunas horas después en el campo.

Las pérdidas materiales ocasionadas por la tormenta son de gran consideración, quedando los vecinos de dicha aldea en situación muy angustiosa.

Noticia necrológica

En el balneario de Panticosa, donde se hallaba veraneando don Crispulo Moro Cabeza, director de nuestro querido colega «El Diario Español», con su familia, ha fallecido ayer la esposa de éste, la señora doña Enriqueta Alvarez de Lara.

Enviamos nuestro más sincero pesar a nuestro buen compañero y distinguida familia.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Aqua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Un triunvirato artístico

SAN SEBASTIAN 31.—Está despertando gran entusiasmo entre los aficionados al bel canto el festival artístico que habrá de celebrarse el próximo domingo en el teatro Principal.

En dicho festival, que será un gran concierto artístico, tomarán parte los afamados cantantes Juan Cruz Iregui, Paco Aróstegui y la señorita Zabalbeascoa, que ha realizado felices tournés por el Extranjero.

Estamos seguros de que todos los aficionados a la música han de reunirse para escuchar a los ilustres divos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento, que desde el día 16 de septiembre próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

EN BARCELONA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en todas las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 21 de julio de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 11 y siguientes de agosto próximo, a las once, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre próximo.

Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 285 obligaciones de la primera serie. 672 obligaciones de la segunda serie. 11 lotes de residuos.

Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León:

972 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.

367 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.

540 obligaciones de la segunda hipoteca. 376 obligaciones de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 21 de julio de 1926.

Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día

11 de agosto próximo, a las once, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de la liquidación sin interés de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1925 y cuyo reembolso corresponde a 1 de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 21 de julio de 1926.

Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballal.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las siete y cuarenta y cinco. La corte de los gatos.—A las diez y cuarenta y cinco. Las nerviosas.—A las doce. El príncipe sin par.

EL CISNE.—A las siete. La leyenda del monje y La Chicharra.—A las diez y cuarenta y cinco. Alma de Dios y La verbera de la Paloma.

PARDINAS.—A las seis y cuarenta y cinco. Los gavilanes (butaca, 1,50).—A las diez y cuarenta y cinco. Benamor (butaca, 2 pesetas).

PAVON.—A las siete, tarde, y once, noche, grandioso pugilato de cantadores flamencos; 20 famosos cantadores, procedentes de diferentes regiones de Andalucía. Butaca, 1 peseta.

CINE IDEAL.—A las seis y diez y treinta. Todos los días estrenos, Rivalidad de estudiantes (por Lige Konley), El único camino (por Román Kerry), Mariposas de «music-hall» (por Dorothy Devore).

REAL CINEMA (salón y terraza).—A las seis y quince, diez y quince y diez y treinta, estrenos, El lazo irrompible, El mejor campeón de atletismo, El hábito no hace al monje.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis y quince y diez y treinta, estrenos, El lazo irrompible, El campeón de atletismo, El hábito no hace al monje.

CINEMA GOYA.—A las seis y diez y treinta (jardín), El Darwin tenía razón, Noticiario Fox, ¿Que te crees tú eso! (por Thomas Meigan).

CINEMA ARGUELLES.—A las seis y cuarenta y cinco y diez y treinta, estrenos, Una excursión deliciosa, A través del continente (Wallace Reid) y El pescador de perlas (Ramón Navarro y Alice Terry).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Selecto programa de variedades; entrada al parque, 1 peseta; butaca, 1 peseta.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Teléfonos 1050 y 1051. MADRID. Talleres gráficos «AMBOS MUNDO» Tamayo, 7.—MADRID

ALMACENES SIMEON

EN TODOS, LO MEJORES SURTIDOS Y MAS ECONOMICOS DE MADRID. PLAZA DEL ANCEL, 8

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de agosto de 1926

Premios mayores

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid-Córdoba, San Sebastian-Madrid, etc.

Premiados con 300 pts.

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for 300 pts across various categories like CENTENA, MILLAR, etc.

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for 100 pts across categories like CUATRO MIL, CINCO MIL, etc.

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for 50 pts across categories like TRECE MIL, CATORCE MIL, etc.

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for 25 pts across categories like VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, etc.

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for 10 pts across categories like TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga,
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando 'hace' próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entreamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas,

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

¿Es usted bilioso?

¿Sufrir usted más?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. MADRID

TELÉFONO 48 43 M

Para jamones y sal hichones:

RICÓ

Conde de Romanones, 12

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS



TELÉFONO 44 M

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

LEA USTED LA OPINIÓN

Diario independiente de la tarde

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes. — Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre.

Redacción y Administración: MAGDALENA, 21.